FIBRATINT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 1.- OPERACIONES

FIBRATINT S.A. se constituyó en la República del Ecuador, el 24 de Septiembre de 1987, con el objeto social principal de dedicarse a la fabricación, el teñido y acabado o procesamiento de textiles y para el cumplimiento de su objeto social podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas.

En el ejercicio económico 2015, la compañía se ha dedicado exclusivamente a su objeto social principal que es la fabricación, el teñido y acabado o procesamiento de textiles.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases para la preparación de los estados financieros.- Los estados financieros de la compañía se elaboran de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), desde el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Desde el año 2012, las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes.

Efectivo y Equivalente de Efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, dicha provisión constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la Nota 5.

Propiedad, Planta y Equipo.- Están registradas al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 4 hasta 15 años para maquinaria y equipos. (Ver Nota 7).

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran en los resultados del periodo en *que se producen.*

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.- Se registran a su valor nominal. El valor nominal de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la Nota 9.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.- De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Se revela en la Nota 10.

Impuesto a la Renta.- El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2015 la tasa es del 22% y en el año 2012 la tasa fue del 23%. Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento. Se revela en la Nota 11.

Impuesto a la Renta Diferido.- El Impuesto a la Renta diferido se registra por el método del pasivo reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Impuestos diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrán de beneficios gravables futuros contra los que se puede utilizar estos créditos.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario a la fecha del balance general.

A diciembre 2015, se presentan pasivos por impuestos diferidos, por revalúo de Propiedad, Planta y Equipo, los mismos que están detallados en la Nota No.12.

Provisión para Jubilación Patronal.- El código de Trabajo del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de jubilar a sus trabajadores que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio continuo o interrumpido en una misma empresa.

Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFS, determinados por profesionales independientes.

Provisión para Desahucio.- El Código de Trabajo del Ecuador, en su artículo 185 establece que en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificara al trabajador en concepto de desahucio, el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFS, determinados por profesionales independientes.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades liquidas anuales, hasta que esta represente mínimo el 50% del capital social.

Esta reserva legal no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

Ingresos.- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar menos cualquier descuento que se otorgue.

Costos y Gastos.- Se registran en base al método del devengado.

Compensación de Saldos y Transacciones.- Como norma general, no se compensan activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos.

NOTA 3.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con periodos anteriores.

El siguiente cuadro representa información relacionada con el poder de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	VARIACION PORCENTUAL
2012	4,16
2013	2,70
2014	3,67
2015	3,97

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
BANCOS	6.438,07	10.020,35	10.837,82
TOTAL	**6.438,07**	**10.020,35**	**10.837,82**

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
COMPAÑÍA RELACIONADA **(1)**	356.428,86	352.361,46	186.723,36
CLIENTES LOCALES	2.311,23	1.378,01	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.234,40	2.654,46	7.504,62
TOTAL	**361.974,49**	**356.393,93**	**194.227,98**

(1) Corresponde al saldo por cobrarle a la compañía relacionada Paris Quito S.A., *y Tow To Top a quienes se le factura el servicio de madejado,* tinturado, secado y enconado de la fibra acrílica. Las cuentas por cobrar a las compañías relacionadas, están registradas a valor nominal, no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

No se ha constituido provisión para cuentas incobrables, por considerarlo innecesario.

NOTA 6.- INVENTARIOS

El detalle de los inventarios, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
PRODUCTOS QUIMICOS	428,25	4.158,29	43.878,45
COLORANTES	21.404,26	18.197,64	0,00
COMBUSTIBLE	1.838,92	458,40	2.062,35
REPUESTOS	30.855,13	12.650,91	21.374,03
SALDO AL FINAL DEL AÑO	**54.526,56**	**35.465,24**	**67.314,83**

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo en los años 2015, es como sigue:

	NIIFS SALDO AL 31-12-2014	ADICIONES	NIIFS SALDO AL 01-12-2015
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.024.555,83	3.961,51	**1.028.517,34**
EQUIPO COMPUTACION SOFT	5.841,82	0,00	**5.841,82**
SUBTOTAL	**1.030.397,65**	**3.961,51**	**1.034.359,16**
DEPRECIACION ACUMULADA	-665.863,60	-40.043,10	**-705.906,70**
TOTAL	**364.534,05**	**-36.081,59**	**328.452,46**

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
PROVEEDORES	3.193,66	6.571,28	9.516,91
DIVIDENDOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
IMPUESTOS	6.268,70	4.467,75	1.016,34
IESS POR PAGAR	3.201,14	3.107,00	3.078,22
TOTAL...	**12.663,50**	**14.146,03**	**13.611,47**

NOTA 9.- PASIVOS ACUMULADOS

El detalle de los pasivos acumulados, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
BENEFICIOS SOCIALES	7.674,26	5.336,63	6.772,83
PARTICIPACION TRABAJADORES	6.819,00	6.050,79	4.048,54
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00
TOTAL...	**14.493,26**	**11.387,42**	**10.821,37**

NOTA 10.- PARTICIPACION TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos de cálculo del impuesto a la renta

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo de la participación trabajadores, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	45.460,01	40.338,61	26.990,24
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	**6.819,00**	**6.050,79**	**4.048,54**

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2001 hasta el año 2010, la tarifa para el impuesto a la renta se estableció en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En el año 2015 la tasa para el impuesto a la renta es del 22%, en el año 2012 fue del 23%.

Desde el año 2010, el impuesto a la renta es el mayor valor entre impuesto causado y el anticipo del año.

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta 2015, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-14	01-ene-14
UTILIDAD (PERDIDA) CONTABLE	45.460,01	40.338,61	26.990,24
MENOS			
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	6.819,00	6.050,79	4.048,54
MAS			
GASTOS NO DEDUCIBLES	24.804,76	26.973,85	0,00
BASE IMPONIBLE	63.445,77	61.261,67	22.941,70
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 22%-23% Y 24%	13.958,07	13.477,57	5.047,17
ANTICIPO CALCULADO	7.894,25	7.645,66	6.896,49
IMPUESTO A LA RENTA (EL MAYOR)	**13.958,07**	**13.477,57**	**6.896,49**
MENOS			
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	7.894,25	7.645,66	5.928,43
RETENCIONES EN LA FUENTE	12.460,16	8.218,55	12.853,61
IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	4.348,33	1.728,00	968,06
CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	9.787,24	13.297,15	6.371,97
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR O (CREDITO TRIBUTARIO)	**-12.637,66**	**-9.766,13**	**-13.297,15**

FIBRATINT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Las diferencias entre los importes reconocidos en el estado de resultados y los importes sobre los que se informa a las autoridades fiscales en relación a la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

DEPRECIACION MAQUINARIA	2011	2012	2013	2014	2015
COSTO HISTORICO	31.870,50	29.249,90	19.993,40	25.416,76	17.175,43
REVALUO	48.929,51	48.929,51	48.175,76	38.530,46	34.977,92
GASTO NO DEDUCIBLE	**17.059,01**	**19.679,61**	**28.182,36**	**13.113,70**	**17.802,49**

MAQUINARIA Y EQUIPOS	COSTO NETO	REVALUO	DIFERENCIA	PASIVO IMPUESTOS DIFERIDOS
MAQUINARIA Y EQUIPOS	127.931,18	454.049,00	326.117,82	71.745,92

AÑO	GENERACION	REVERSION	SALDO
2.010	71.745,92		**71.745,92**
2.011		3.752,98	**67.992,94**
2.012		4.329,51	**63.663,42**
2.013		6.200,12	**57.463,30**
2.014		2.885,01	**54.578,29**
2.015		3.916,55	**50.661,74**

NOTA 13.- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Provisión para jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Los valores registrados corresponden a cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFS, determinados por profesionales independientes.

Provisión para desahucio.- El código de Trabajo del Ecuador, en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificara al trabajador en concepto de desahucio, el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados. Se registra mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año,

en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIFS, *determinados por profesionales independientes.*

El movimiento de la provisión para jubilación y desahucio, durante el ejercicio económico 2015, es como sigue:

	SALDO FINAL 2014	PROVISION DEL AÑO	AJUSTES PROVISION EN EL AÑO	SALDO FINAL 2015
JUBILACION PATRONAL	175.670,00	14.293,51	-41.185,05	148.778,46
DESAHUCIO	49.192,00	4.559,72	-43.273,85	10.477,87
TOTAL...	**224.862,00**	**18.853,23**	**-84.458,90**	**159.256,33**

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Desde el 31 de diciembre del 2007, el capital social suscrito y pagado de FIBRATINT S.A., está constituido por 15.000 acciones de U.S. $1,00 cada una, legalizado mediante la escritura de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía.

NOTA 15.- RESERVA DE CAPITAL

Representan los valores acumulados de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados de la corrección monetaria de años anteriores.

El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, puede absorber perdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 16.- RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN DE NIIFS

Representa los valores de la aplicación de NIIFS por primera vez en el año 2012, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, también puede ser utilizado en absorber perdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

NOTA 17.- SEGMENTOS DE OPERACIONES

Los segmentos de operaciones sobre los que informa la compañía de acuerdo a las NIIFS, son los siguientes:

	AL 31 -DIC-2015		AL 31 -DIC-2014	
	VENTAS	COSTO DE VENTAS	VENTAS	COSTO DE VENTAS
SERVICIO DE TEÑIDO TEXTIL	624.746,73	417.865,36	644.053,22	416.307,74
TOTAL	**624.746,73**	**417.865,36**	**644.053,22**	**416.307,74**

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe, no han sucedido situaciones, que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros auditados.

CHRISTIAN LEPOUTRE MISLE

Gerente General

FANNY MEDRANDA MEZA

Contadora